

Urbis+: Una aproximación a los usos sociales del cuerpo en espacios correccionales: Córdoba, Argentina

An approach to the social uses of the body in correctional spaces: Córdoba, Argentina
Graciela-María Tedesco (1978, argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

gramtedesco@gmail.com

Resumen

Este trabajo se propone analizar la relación entre usos del cuerpo y espacios institucionales correccionales, a partir de materiales recogidos en una investigación de tipo etnográfico llevada a cabo en institutos para jóvenes “en conflicto con la ley” de la ciudad de Córdoba. El cuerpo es considerado aquí como una construcción simbólica cuyas representaciones se ligan a un estado social, una visión del mundo y una definición de la persona (Le Breton, 1995). A partir de esto, se busca indagar en algunos usos sociales construidos en estos espacios institucionales, y en diferentes interacciones producidas entre los jóvenes y el personal institucional. De este modo, el trabajo realiza un recorrido por prácticas que configuran un proceso en el que intervienen diferentes formas de mostrar el cuerpo, de ocultarse, de jugar en el límite y de considerar a la corporalidad como un capital (Wacquant, 1999).

Palabras clave: cuerpos, institutos, jóvenes, relaciones sociales.

Recibido: 31-05-2011 → **Aceptado:** 29-06-2012

Cítese así: Tedesco, G.M. (2012). Una aproximación a los usos sociales del cuerpo en espacios correccionales: Córdoba, Argentina. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(2), 85-89.

Abstract

This paper analyzes the relationship between body and space uses of correctional institutions, from material collected in an ethnographic research conducted in schools for young people "in conflict with the law" of the city of Córdoba. The body is considered here as a symbolic construct whose representations are linked to social status, a world view and definition of the person (Le Breton, 1995). From this, it seeks to investigate some social applications built in these institutional settings, and different interactions occurred between the young and institutional staff. Thus, the job takes a tour of practices that constitute a process in which different ways of showing the body, hiding, playing on the edge and consider embodiment as a capital (Wacquant, 1999).

Key-words: bodies, institutions, social relationships, young people.

Introducción

Los distintos abordajes vinculados al estudio del cuerpo en las ciencias sociales nos sugieren que la corporalidad no constituye un dato natural evidente por sí mismo, sino que es el resultado de diferentes elementos sociales y culturales que lo construyen en un espacio-tiempo determinado. Según señaló en su momento Mauss (1979), los gestos y posturas (técnicas corporales) ponen de manifiesto sentidos inconscientes que no pueden decirse a través de las palabras y que no son sólo el resultado de movimientos puramente individuales o enteramente físicos, sino parte de

una idiosincrasia social. De esta manera, los cuerpos establecen relaciones significativas con el mundo que los rodea y muestran modos aprendidos socialmente en la interacción, siendo una construcción simbólica cuyas representaciones son confluentes de un estado social, de una visión del mundo y de una definición de la persona (Le Breton, 1995). A partir de estas cuestiones que subrayan la imposibilidad de separar al cuerpo de sus contextos sociales y espaciales, la cuestión de las corporalidades construidas en instituciones cerradas para jóvenes en conflicto con la ley en la ciudad de Córdoba aparece como un tema a explorar. En tanto espacios pensados para la reducción del movimiento corporal y la restricción de prácticas realizadas en la cotidianidad, a continuación se intenta indagar en los modos en que los jóvenes usan y muestran el cuerpo en los institutos, buscando comprender los gestos, posturas y sentimientos que se ponen en juego y también interpelan estos espacios. El artículo se apoya en un trabajo de campo de tipo etnográfico realizado para una tesis de maestría en Antropología (UNC) acerca de las relaciones sociales que tejen los jóvenes que se encuentran en el Sistema Correccional de Córdoba. Si bien dicho trabajo de campo se desarrolló en dos institutos¹ (uno de media seguridad o semiabierto y otro de máxima seguridad o de régimen cerrado), se eligió para este trabajo analizar este último espacio, donde es posible observar de manera más extrema las restricciones institucionales. El instituto Malvinas se encuentra en las afueras de la ciudad de Córdoba y en allí se alojan jóvenes varones de entre 16 y 19 años que han cometido delitos considerados graves por el código penal. El trabajo de campo en este lugar se realizó a lo largo de un año y se caracterizó por la realización de visitas periódicas y observaciones, charlas con grupos pequeños de jóvenes y entrevistas en profundidad individuales². Se utiliza para este trabajo observaciones y narrativas vinculadas a sentidos sobre la corporalidad en los institutos recogidas en estas visitas. Sin desconocer que los usos corporales e interacciones en el instituto suponen una diversidad de ocasiones y lugares más allá de los que aquí se reseña, se eligió

¹ El trabajo de campo se desarrolló en dos institutos para varones en los que hay jóvenes de entre 16 y 19 años, durante diferentes instancias realizadas entre el año 2004-2006. En este trabajo, los nombres de estas instituciones y de las personas han sido modificados para preservar su privacidad. El ingreso al instituto Castelli se realizó luego de obtener una autorización formal de la directora de la "Subsecretaría de Atención Integral del Niño y el Adolescente en Conflicto con la Ley Penal", organismo del que dependen los institutos correccionales de Córdoba. Tiempo después, debido al conocimiento previo del personal directivo del instituto Malvinas, se les transmitió el interés por visitar dicho instituto, y se pudo así entender el trabajo de campo al mismo.

² Se realizaron visitas semanales o quincenales en las que se llevó a cabo una diversidad de actividades como apoyo escolar, proyección de videos, registros fotográficos, conversaciones informales, etc. Las charlas con grupos de jóvenes fueron múltiples durante todo el trabajo de campo y se realizaron alrededor de 15 entrevistas individuales.

centrarse en algunos de estos dejando otros para futuras indagaciones. De este modo se exploran los ejes vinculados a los modos de mostrar que se “hace conducta” en el instituto, las gestualidades que juegan en el límite del respeto-irrespeto, y las formas de borrar el cuerpo y utilizar violencia sobre el mismo para solicitar cambios de situación y mejores condiciones. De este modo, el texto analiza prácticas y gestos corporales en relación a determinados espacios institucionales, buscando arrojar luz sobre las nociones de persona que se activan y que atraviesan el sistema correccional.

Hacer conducta, mostrarse y tomar distancia

Durante el trabajo de campo se pudo observar que los *informes* producidos en cada instituto sobre los jóvenes internos y dirigidos al juzgado correccional ocupan un lugar crucial en la definición del tiempo de *tratamiento* y la posibilidad de permisos³ de salida. Los informes son escritos por el personal institucional: equipo técnico (psicólogo, trabajador social), docentes (profesor de educación física y maestro de primaria), guardias, coordinador; y enviados periódicamente a la secretaría del Juzgado para ser anexados en los expedientes de cada joven institucionalizado. En relación a esto, los jóvenes se muestran continuamente atentos y cuidadosos ante la información que sobre ellos se pueda volcar en los informes. Se pudo advertir estos cuidados en el inicio del trabajo de campo, cuando se considera que de cierta manera ubicaban a la investigadora en el lugar de una posible “productora de informes”. Si bien esta idea sobre mi persona con el transcurrir del trabajo de campo y la construcción de confianza se modificó, me ayudó a comprender muchos de los silencios, vacíos y ambigüedades que aparecían en las primeras charlas. De este modo, la presión de los *Informes* genera entre los jóvenes, como sugiere Pollak (2006), zonas de sombra, silencios, “no dichos” guardados celosamente en estructuras de comunicación informales y moldeados por la posibilidad de ser castigados por aquello que se dice o, al menos, de exponerse a malentendidos.

La cuestión de mostrar que se está “haciendo conducta” para que esto se refleje en los informes apareció de manera recurrente durante las visitas al instituto. Frases como “*Estoy haciendo conducta, ¿no?*”, “*Estoy cuidando la conducta*”, “*No me quiero arruinar la conducta*”, mencionadas en presencia de los guardias, profesores o director, equivalían a afirmar “por si no se notaba” que últimamente realizaban todas las actividades propuestas por el instituto, se mostraban respetuosos con los guardias, querían estudiar, no se metían en peleas y no fumaban en las piezas. Si bien este *hacer conducta* se ligaba a algo positivo para la mirada institucional, también se fue advirtiendo que los chicos nunca calificaban a su conducta como “buena” o “mala”. Simplemente “hacían conducta” o “no la hacían”, y en esto el cuerpo cumplía una importante función.

Mostrarse interesados y activos en las actividades y fundamentalmente en la limpieza diaria del instituto implicaba una parte importante de ese “hacer conducta”. Sin embargo, otra cuestión también era considerada importante en este aspecto: el “mostrar respeto” hacia los guardias o “maestros” (como también se los llama). En este sentido, quienes tienen mayor contacto con los jóvenes y cumplen la tarea de hacer respetar los

distintos horarios de actividades y de controlar el *orden* en el sector⁴ son los guardias. Durante las observaciones y charlas, en las que muchas veces se aprovechaba para conversar con los mismos, se encontró que una de sus preocupaciones constantes era el tener que ser respetados por los “menores”. En este sentido, eran justamente las actitudes de irrespeto las que en mayor medida eran castigadas y plasmadas en los informes. En relación a esto, Becker (1971) indica que alguien puede ser clasificado de desviado no por haber quebrantado realmente una regla, sino porque ha mostrado una falta de respeto al impositor de la misma. Se pudo advertir que algunas actitudes corporales de los jóvenes se apoyaban en el conocimiento de esta cuestión. Así, al salir del sector para hablar con los guardias o director, los jóvenes solían poner sus manos hacia atrás, tomándolas por la espalda antes de iniciar la conversación. Cuando el joven era convocado para hablar de una situación conflictiva, el hecho de tomarse las manos por detrás y bajar la mirada transformaba también la actitud del guardia y aflojaba la situación. De este modo, las manos y la mirada cumplían aquí un rol central, en donde si bien se pretendía mostrar respeto, esto no suponía pasividad u abandono, sino la producción de condiciones propicias para iniciar el diálogo.

Así como se observó que los jóvenes utilizan ciertas técnicas corporales para evitar enfrentamientos y mantener el vínculo, los guardias también emplean algunas prácticas para subsanar disputas y sustentar la relación. En este sentido, muchas veces, ante expresiones irrespetuosas realizadas en voz baja, los guardias fingían no escuchar, o ante un cigarrillo de marihuana fumado a escondidas podían a veces pasarlo por alto, como si no hubiera existido. Esto entraña, en términos de Goffman (2004:255), una regulación de las impresiones donde “*los actuantes, el auditorio y los extraños aplican técnicas para salvaguardar la representación, ya sea tratando de evitar probables interrupciones, subsanando las inevitables o posibilitando que otros lo hagan*”. De este modo, se fue desarmando el presupuesto inicial acerca de que el *hacer conducta* consistía en hacer “cosas buenas” o una acción unilateral. Por el contrario, la misma aparece como relación y un intercambio a través de los cuales se construye una convivencia aceptable, aunque sin pretender generar cercanía. En relación a esto, al preguntarse a los jóvenes cómo era la relación con la guardia, sostuvieron que: “[A los guardias] *hay que tenerlos hasta ahí (...) no darles confianza*” (Danilo, diciembre de 2006, Inst. Malvinas). Asimismo, al preguntarse a los guardias sobre los jóvenes, indicaron, por ejemplo: “*A los menores lo mejor es tenerlos hasta ahí y no darles confianza, ser recto y si les decimos que es hasta las 10, a esa hora se apaga la luz*” (guardia, diciembre de 2006, Inst. Malvinas).

Construir conducta, entonces, será tarea tanto de los internos como del personal de la institución, que buscarán mantener un trato dentro de márgenes considerados, en este contexto, aceptables. Esto genera un campo de relación en donde los jóvenes puedan moverse, avanzar o retroceder, siempre y cuando se cuide de no dañar esa relación.

“Charlar” o el límite del respeto irreverente

“Jaime se asomó a través de los barrotes de la ventana de su pieza y le dijo al guardia Renzo: “Escuchame. Te tengo que pedir un gran favor: que me dejés salir a comprar cigarrillos acá al frente”. Renzo se sonrió leve-

³ Los permisos de fin de semana son autorizados por el juzgado y comunicados por el director, quien los viernes por la tarde informa al grupo los de nombres quienes están autorizados a salir.

⁴ Se llama *sector* al espacio cerrado en el mismo instituto donde los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo. Allí tienen sus piezas, baños, patio y comedor.

mente y entró a comedor, y yo lo seguí mientras me reía al pensar en la ocurrencia de Jaime” (nota de campo, septiembre de 2006).

Como se observa en esta nota de campo, cuestiones como mofarse de su situación de encierro y bromear tratando a un guardia como un igual, ayudan en la cotidianeidad institucional a construir la convivencia y ablandar las jerarquías (aunque sin dejar de reconocerlas). En el instituto, la presentación de un cuerpo relajado y la práctica del *charlar* (como la llaman los jóvenes), brinda un tono diferente y hasta humorístico a situaciones tensas y no muy agradables. Este *charlar* implica utilizar bromas o expresiones graciosas o exageradas, dándole un carácter de serio o verdad a algo a todas luces banal o falso. Esta forma de relacionarse no se produce con cualquier persona, sino con quien se tiene cierta confianza y se sabe que no se va a enojar. Como lo hiciera notar Radcliffe Brown (1973), para un contexto diferente pero igualmente con ciertas coincidencias, las relaciones jocosas permiten mantener la armonía dentro de una situación de desequilibrio. De este modo, en ciertas situaciones se convierte en lícito y hasta obligatorio molestar y bromear con otro sin que este pueda enojarse. Lo que en otro contexto suscitara hostilidad, es evitado por un antagonismo divertido que se produce con bromas y faltas de respeto mutuas. Así, por ejemplo, un sobrenombre gracioso no llega a ser ofensivo si forma parte de una relación igualitaria, ya que el que bromea sobre otro se somete también a ser objeto de burla. Involucrarse en este tipo de relación supone la condición de no apartarse de esta regla unilateralmente, ya que podría generar consecuencias negativas en la relación. Al decir de Radcliffe-Brown, la falta a las reglas que rigen esta relación es entendida como una ruptura de las costumbres y se considera como que la persona no sabe comportarse. Una situación así puede encontrarse según los jóvenes en las conductas de algunos guardias: *“Ellos te charlan, pero cuando vos los charlás, no se la aguantan”* (Luciano, junio de 2005, Inst. Castelli). Luciano indica aquí lo que puede acontecer cuando algunos guardias abusan de su poder y los castigan por una charla que no se tomó bien. Asimismo, la regla puede ser quebrantada por los chicos. Como señaló Eduardo, a veces se puede estar de mal humor y se responde de manera irrespetuosa, aparejando así un castigo: *“No hay que charlarlos porque si un día te levantaste de mal humor, y ellos te charlan, capaz que les contestás mal y te castigan”* (Eduardo, diciembre de 2006, Inst. Malvinas).

En el caso de Alejo, se pudo ver el límite flexible que se juega entre el respeto y el irrespeto a través de *la charla*. Alejo era incansablemente inquieto y conversador. En ocasiones se dirigía a sus compañeros o a guardias de forma impertinente y brusca, ante lo cual se esperaba que llegara el golpe por parte de los primeros o la sanción de los segundos. Sin embargo, su tono bromista y cuerpo confiado transformaba el inminente conflicto en una situación chistosa. *¿Está todo bien?*, culminaba diciendo con una sonrisa a su interlocutor, luego de un intercambio aparentemente tenso. Asimismo, el uso de *la charla* en la relación con los guardias le daba a Alejo un cierto margen en el cual manejarse sin ser perjudicado en el informe, sin dejar de mostrar autonomía y personalidad. La combinación entre respeto e irrespeto parecía ser la especialidad de Alejo, y también de algunos jóvenes que podían actuar en el borde de la sanción, pero sin llegar a la misma finalmente. Estas formas de humor irreverente aparece en las relaciones sociales que se tejen entre los jóvenes y en ocasiones entre estos y los guardias. Ello contribuye dentro del grupo a dotar de informalidad sus vínculos y a producir un código compartido que les

permite comprender sobreentendidos y ocurrencias en el ambiente del sector.

In-visibilidad y violencias en el cuerpo

En algunas ocasiones, evitar el contacto con los agentes institucionales, invisibilizarse y diluirse en el grupo surge como otro modo de manejarse en el instituto. Nahuel (19 años) explicó que para él no estaba bien mostrar lo que sentía en este lugar. Ante esto cuando estaba triste prefería ocultarse y pasar desapercibido: *“Si yo demostrara que estoy mal, me siento mal, no. Yo mismo me rescato, voy me fumo un faso (cigarrillo de marihuana) y listo, me voy para el fondo a mi pieza, me acuesto y me adapto. Hay otras personas que van y lo demuestran adelante, se apoyan en el enlace y se doblan, empiezan a pregunta, si no ha venido el Oficio... No, a mí eso no me gusta, yo vengo de otro lado. Pero yo los hablo a ellos porque si yo no les digo nada, a lo mejor les puede caer un oficio para salir a un permiso o a un programa, y un encargado lo ve que está mal y no tiene ganas de volver, y el guardia ya sabe que tiene permiso, se da cuenta y el mismo guardia te puede hacer hablar si te vas a pirar y si vos le decís que sí te puede hacer aislar, miles de cositas que le puede poner un permiso y vos no podés salir de permiso por demostrar que estás mal. Yo sé que todo el mundo se pone mal, pero tratás de demostrarlo con las personas que podés confiar y sabés que te van a ayudar. No con las personas que te va a hacer mal para vos. Porque hay muchos guardias que te pueden ayudar, te pueden hacer un favor, pero hay otros que no, por donde te la puedan mandar, te la van a mandar”* (Nahuel, instituto Malvinas, febrero de 2006).

Nahuel ha estado varias veces en institutos y una vez en la cárcel⁵. Según señaló, esto le ha dado cierta experiencia sobre cómo actuar para *andar bien* en el instituto; es decir, para tener una conducta aceptable para el personal y un vínculo con el grupo de jóvenes. Así, advierte que mientras algunos se *doblan* anímicamente mostrando su angustia o incertidumbre, él prefiere no mostrarse hasta sentirse mejor. Esto implica borrar el cuerpo, como sugiere Le Breton (1995), practicar un borramiento en el que los actores se encuentran frente a frente y se esfuerzan por volverse transparentes; pero también supone excluir la expresión de los sentimientos. La expresión obligatoria de los sentimientos, como sostuvo Mauss (1979), se invierte y aquí lo que se vuelve preciso es no manifestarlos, al menos hasta que encuentre un espacio y un momento en el cual hacerlo. La obligación de no expresar los sentimientos surge como una alternativa que posibilita a los jóvenes mostrar un cuerpo sin sobresaltos y equilibrado, que a los ojos del personal institucional no generará conflictos. No obstante, como se verá a continuación, la expresión de pedidos y conflictos a través del cuerpo surge a veces de manera extrema, siendo este una herramienta para mostrar violencias y dolores que hasta ese momento se ocultaban.

En las visitas al Instituto Malvinas se conoció a Danilo (17 años), que relató que comenzó a salir a robar a los doce años con un grupo de amigos para comprar droga y *ayudaba* a veces a su mamá, que criaba sola a sus hijos. Debido a esto, ya había estado en un instituto pero al salir del mismo, conoció a su novia y ella quedó embarazada. Danilo consiguió enton-

⁵ Nahuel relató que estuvo un año en la cárcel, dado que mintió diciendo que era mayor de edad y el Juzgado no lo verificó. En un principio pensó que la pena iba a ser menor si iba a la cárcel. Sin embargo, cuando se dio cuenta que el tiempo se extendía, decidió dar a conocer que era menor de edad, por lo que fue trasladado a este instituto.

ces trabajo de albañil y empezó a hacer un curso de panadero. Sin embargo, un hecho desafortunado lo llevó a quedar nuevamente *encerrado*. Durante una fiesta familiar en la que, según mencionó, *“había mucho alcohol”*, se peleó con un familiar político y como este lo atacó con un cuchillo, él *“se defendió”* y terminó sacándole la vida. Danilo *“se entregó a la Justicia”* y cuatro meses después nació su hija. Cuando se entrevistó, había pasado ya un año y tres meses de su detención. Anteriormente se había conversado con él, pero en presencia de un docente. En la oportunidad que se estuvo a solas se aprovechó para preguntarle por qué tenía en sus brazos marcas de múltiples y profundos tajos ya cicatrizados. Así se comenzó con una pregunta teñida de presupuestos:

G: —¿Esos tajos te los hacés cuando estás mal?

D: —*Cuando estás preso. Pero son chicos estos [tajos] (mostrándome sus antebrazos). Este me dolió una banda (me muestra el pecho). No me salía sangre, pero después me empezó a salir sangre.*

G: —¿Cuando estás preso, te tenés que hacer eso?

D: —*Cuando querés pedir traslado o cuando estás haciendo motín, te cortás (...) una vuelta me corté y me habían trasladado para otra comisaría y estaba lejos de mi casa. Y agarré y me corté en el mismo lado (Danilo, febrero de 2006, Inst. Malvinas).*

Para Danilo, sus tajos tuvieron motivaciones muy concretas: pedir traslado para que lo llevaran a una comisaría cerca de su casa, cuestión que aumenta las posibilidades de que sus familiares puedan visitarlo y llevarle comida o cosas que necesite. En relación a esto, la violencia contra el cuerpo es utilizada como un mensaje para el personal policial e institucional y, al mismo tiempo, para sí mismo y el grupo, ya que deja marcas perceptibles que recuerdan el lugar en el que se está y aquello que se sintió. De cierta manera, las violencias en el cuerpo los hacen visibles y los convierten en sujetos de negociación, personas a ser tomadas en serio, cuyos pedidos se repiten en varias direcciones: *“Para que te atienda (la enfermera), tenés que hacerte algo, porque si no, no te saca nunca. Hay que cortarse, hacerse algo”* (Felipe, inst. Malvinas, noviembre de 2005). *“El director nunca te llama o viene al sector. Para que te llame, tenés que hacer algo, hacer huelga de hambre. Algunos no se bañan. Hubo casos que se cocían la boca”* (Carlos, inst. Malvinas, noviembre de 2005).

De este modo, el cuerpo puede ser usado a veces para recuperar la atención y volverse nuevamente visibles y audibles. Las prácticas violentas en el cuerpo son, desde la perspectiva de los jóvenes, un medio para lograr *“que te escuchen”* cuando no se encuentran respuestas por otras vías. Así, el cuerpo puede ser administrado como un capital o como *“trabajo acumulado que, cuando es apropiado de manera privada, esto es, exclusiva, por los agentes o por un grupo de agentes, les permite apropiarse de la energía social en forma de trabajo viviente”* (Wacquant, 1999:241). En el instituto, el cuerpo se convierte para los jóvenes en su propiedad más valiosa y en algo que no se les puede quitar. En este sentido, sobre este eligen mostrar, ocultar, arreglar, abandonar, cuidar y a veces lastimar, según distintas situaciones.

Los cortes en el cuerpo se realizan en lugares que quedan a la vista, como los brazos, o en lugares que tengan algún tipo de significado, como el corazón, para demostrar dolor. A este respecto, Le Breton (2002:62) señala que las cicatrices provocadas por esta situación constituyen una marca social y cultural que escribe de forma directa lo colectivo sobre la carne del actor. Resulta interesante pensar, junto a Héritier (1996), que el cuer-

po es el único bien del individuo al que la sociedad designa como espacio propicio para llevar la huella de una trayectoria y la asignación de un destino. El grupo enseña la ley común al individuo mediante el sufrimiento, dejando huellas sobre el cuerpo. La fractura de cuerpo, sacrificial o iniciática —dice Héritier—, se hace efectivamente en la violencia y el dolor, pero las víctimas no son objeto de un odio específico y la crueldad no es un fin en sí mismo. Aquí, el objeto del sacrificio y de la iniciación es la búsqueda de un bien superior. De esta manera, la habilidad de resistir el dolor y la violencia en el cuerpo es considerada por los jóvenes uno de los principales capitales con los cuales obtener respuestas o cambios en la situación en la que se encuentran: *“Hace falta hacer algo para después hacer un trato. Cuando ya son muchas las cosas que pasan y los privilegios que se nos cortan, se produce el motín. Es como un vaso que rebalsa, va sumando, va sumando hasta que se vuelca”* (Carlos, diciembre de 2005, Inst. Malvinas). *“De a poco nos van sacando todos los privilegios, hasta que hacemos un motín y ahí viene el director a ver qué necesitamos. Es la única forma de que te escuchen”* (Ernesto, agosto de 2005, Inst. Malvinas).

Como surge de estos relatos, los *motines* cobran una visibilidad y violencia extrema en la búsqueda de alcanzar soluciones rápidas y que los afecten a todos. Cuanto más colectivo y urgente sea el deseo de ser oídos en sus pedidos, mayor será el grado de violencia utilizada por los jóvenes. Si bien los motines no son muy frecuentes⁶, la potencialidad de provocarlos es una forma de lograr que se reconozcan *“sus privilegios”*. A este respecto se debe señalar que casi nunca se escuchó que mencionaran la palabra *“derechos”*, sino que utilizaban la expresión *privilegios*, en el mismo sentido que aquellos o al menos como mejoramientos temporales de sus condiciones de vida.

En el motín se pone en escena la violencia de todo el grupo, y la mirada de los agentes institucionales y de la sociedad se vuelve a ellos. Por eso, incendiar colchones, levantar baldosas, tirar ladrillos, intimidar a la guardia, etc., permiten generar un espectáculo de desorden que los coloca en un lugar de negociación. En consecuencia, se modifican, por el tiempo que dura el motín, los posicionamientos dentro del instituto. En relación a esto, Marilena Chauí (1998) señala que la construcción de una ética como simple ideología propicia la idea de que para que los no sufrientes puedan ser éticos, es preciso que exista una víctima que no puede actuar por sí misma y a la que hay que defender. Esto genera que el actuar ante la violencia quede en manos de quienes no son víctimas, ya que la víctima para ser ética debe ser sufriente, pasiva, inerte. El motín vendría a contrariar esta representación, en tanto los jóvenes actúan con violencia respondiendo a una situación considerada injusta y dejando de ser víctimas inertes. Esta cuestión nos invita a complejizar el análisis de las violencias y a observar sus sentidos del entramado institucional y social. De este modo, tanto agentes institucionales como jóvenes construyen y utilizan las violencias en un mismo y dinámico proceso.

Conclusiones-discusión

Este trabajo pretendió reflexionar sobre la relación entre los usos del cuerpo y los espacios institucionales correccionales, a partir de materiales recogidos en una investigación de tipo etnográfico llevada a cabo en institutos para jóvenes *“en conflicto con la ley”* de la ciudad de Córdoba. En-

⁶ En el tiempo que se estuvo haciendo trabajo de campo, sólo se produjo un motín importante en el instituto Castelli, y ninguno en el de Malvinas.

tendiendo que los cuerpos establecen relaciones significativas con el mundo que los rodea y muestran modos aprendidos socialmente en la interacción, se buscó comprender los sentidos que se encuentran en la base de algunas prácticas corporales desarrolladas por los jóvenes y por el personal institucional. Se observó así que la producción de informes sobre la conducta de los jóvenes dirigidos a los juzgados ocupa un foco de particular atención para los internos. En relación a esto, mostrar que se *hace conducta* aumentará, según los jóvenes, las posibilidades de que sus informes sean positivos (y, por tanto, de que puedan tener permisos o finalizar su institucionalización). No obstante, este “hacer conducta”, lejos de constituir una acción individual y unilateral, implica una relación social que se construye en interacción y supone formas aceptables de mantener el lazo social y la convivencia en el instituto. Así, el mostrar en el cuerpo que se participa y se actúa con respeto (para los jóvenes) y hacer de cuenta que no se vieron ciertas faltas o irreverencias (para el personal institucional) es parte importante de esa convivencia. Asimismo, abrir un campo para que se puedan activar estrategias que permitan jugar en el límite entre el respeto-irrespeto constituye otro de los modos de evitar rupturas. En otras situaciones, según se distinguió, el cuerpo se oculta ante un otro buscando pasar desapercibidos y no resultar perjudicados. Por último, existen ocasiones en que la corporalidad se vuelve extremadamente visible, como las que implican la producción de violencias sobre la misma o motines, en donde los jóvenes convierten su cuerpo en una herramienta y un capital para negociar con el personal de la institución. De esta manera, sin pretender agotar la comprensión de los diferentes usos del cuerpo posibles de advertir en estas instituciones, este trabajo inició una reflexión sobre algunos de estos, buscando dar cuenta de los contextos (en este caso institucionales) en los que se ponen en juego sentidos. A partir de aquí podríamos preguntarnos también acerca de cómo el afuera institucional ayuda a construir sentidos sobre el cuerpo, pero procurando otros caminos de búsqueda que serían descubiertos en futuras indagaciones.

Reflexión de la editora Mercedes Castillo: la autora nos invita a ver otra faceta más de la fabricación masiva de miseria humana, lo que sucede con los jóvenes recluidos en instituciones correccionales y los usos del cuerpo que ellos construyen como parte de sus interacciones con el personal institucional, con sus compañeros y con los espacios mismos. Aparece la preocupación por hacer conducta, el charlar a los vigilantes, los otros teatros de la violencia que nos remiten a la “economía política” del cuerpo de Foucault: “Incluso si no apelan a castigos violentos o sangrientos, incluso cuando utilizan los métodos “suaves” que encierran o corrigen, siempre es del cuerpo del que se trata —del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad y de su docilidad, de su distribución y de su sumisión” (vigilar y castigar, 1976:32). Es otra forma de ser totalmente desposeído, excluido, estigmatizado en la que el cuerpo se convierte en el único capital, lo único que se posee y no puede ser quitado, en el instrumento para el ejercicio de poder al permitirse elegir mostrar, ocultar, transportar, arreglar, adornar, abandonar, cuidar y lastimar el propio cuerpo. Y el teatro de la violencia ejercido ahora desde el débil, como una forma de abrir espacios de negociación, de romper la negación en que se encuentran, de recordar que, a pesar de todo, siguen siendo personas.

Referencias bibliográficas

Becker, H. (1971). *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

- Chauí, M. (1998). Ética e violencia. *Teoría e Debate*. Octubre-diciembre de 1998, 39, 33-34
- Goffman, E. (2004). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Héritier, F. (1996). Reflexions pour nourir la reflexion. *Séminaire de la Violence*. Paris: Odile Jacob.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mauss, M. (1979[1936]). “*Las técnicas del cuerpo y La noción de persona*”, en Mauss, *Sociología y Antropología*, Madrid: Tecnos.
- Mauss, M. (1979). “*La expresión obligatoria de los sentimientos*” en Mauss, *Sociología y Antropología*, Madrid: Tecnos.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Radcliffe-Brown, A. (1973 [1940]). *Estrutura e Função na Sociedade Primitiva*. Coleção Antropologia, 4. Brasília: Vozes.
- Wacquant, L. (1999). Un arma sagrada. Los boxeadores profesionales: capital corporal y trabajo corporal. En: Auyero, J. *Caja de Herramientas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.